

Globalización popular, un espacio de disputa en el territorio de frontera norte ecuatoriana

Popular Globalization: A Space of Dispute in the Northern Ecuadorian Border Territory

Carolina Renata Álvarez Vega

Resumen

Este artículo analiza al contrabando de hormiga en la frontera norte ecuatoriana como una práctica económica de subsistencia y como una dinámica de acción colectiva en contextos de exclusión estructural. A partir del estudio de caso del colectivo “Unidos por un mismo objetivo”, conformado por contrabandistas hormiga fronterizos de la ciudad de Tulcán, se examinan los repertorios de acción colectiva, estrategias de negociación con el Estado y las disputas en torno a la legalidad e ilegalidad. La investigación se basa en un enfoque cualitativo de carácter etnográfico, que incluye entrevistas semiestructuradas, relatos de vida, observación participante y análisis documental. Los resultados muestran que el contrabando de hormiga no puede comprenderse únicamente desde una perspectiva jurídico-punitiva, sino como parte de procesos de “globalización popular” que revelan la porosidad del Estado y la producción de normatividades desde los márgenes.

Palabras clave: Globalización popular; contrabando; frontera; acción colectiva.

Carolina Renata Álvarez Vega

Universidad Politécnica Estatal del Carchi | Tulcán | Ecuador | carolina.alvarez@upec.edu.ec

<https://doi.org/10.46652/runas.v6i13.274>

ISSN 2737-6230

Vol. 6 No. 13, 2025, e250274

Quito, Ecuador

Enviado: agosto 15, 2025

Aceptado: octubre 08, 2025

Publicado: diciembre 30, 2025

Continuous Publication



Abstract

This article analyzes small-scale smuggling along Ecuador's northern border as a subsistence economic practice and a form of collective action under conditions of structural exclusion. Based on an ethnographic case study of the collective "Unidos por un mismo objetivo," formed by border traders in the city of Tulcán after the killing of a woman trader in 2018, the study examines organizational repertoires, strategies of negotiation with the State, and disputes over legality and illegality. The research adopts a qualitative ethnographic approach, including semi-structured interviews, life histories, participant observation, and documentary analysis. Findings show that small-scale smuggling cannot be understood solely from a legal-punitive perspective, but rather as part of processes of popular globalization that reveal the porous nature of the State and the production of norms from the margins.

Keywords: Popular globalization; smuggling; border; collective action.

Introducción

El contrabando en pequeñas cantidades, conocido en las zonas fronterizas de América Latina como contrabando de hormiga, fayuca, el cacho; constituye un fenómeno social extendido en múltiples regiones fronterizas del Sur Global. Lejos de limitarse a una práctica delictiva marginal, este tipo de comercio transfronterizo ha sido analizado por la literatura reciente como parte de circuitos económicos, detentados por una masa poblacional popular que, permiten la subsistencia de sectores excluidos del mercado laboral formal (Mathews et al., 2012; Mezzadra & Neilson, 2017). En este sentido, el contrabando de subsistencia o contrabando de hormiga se inscribe en lo que diversos autores como Mathews (2012); Ribeiro (2012) y Carlos Alba (2012), han denominado la "globalización desde abajo" o "globalización popular", conceptualizaciones que comprenden como legítima la participación activa de actores populares en flujos transnacionales de bienes y capitales al margen de los canales oficiales.

En el contexto ecuatoriano, la frontera norte —y particularmente la provincia del Carchi— ha sido históricamente un espacio de intensa movilidad comercial y humana. La zona fronteriza tiene altos niveles de informalidad laboral que contemplan incluso el contrabando de hormiga o contrabando de subsistencia. En ciudades como Tulcán, el contrabando de hormiga constituye una fuente central de ingresos para cientos de familias que no han sido absorbidas por el mercado laboral formal. Diversos estudios han documentado que estas dinámicas no pueden comprenderse sin atender a la historicidad de la frontera, al abandono estatal y a las economías morales que legitiman socialmente estas prácticas (Das & Poole, 2004; O'Donnell, 1993).

Este artículo analiza cómo el contrabando de hormiga practicado por comerciantes fronterizos en Tulcán se configura como una forma de acción colectiva y negociación política con el Estado, a partir de un estudio etnográfico del colectivo "Unidos por un mismo objetivo", en diálogo con la noción de globalización popular y la teoría de la acción colectiva.

La investigación que sustenta este estudio se realizó en el período del 2018-2020, como parte de la investigación de trabajo de grado en la maestría de Sociología Política, estudia un escenario marcado por el conflicto y la disputa transfronteriza entre contrabandistas hormiga y represen-

tantes del Estado ecuatoriano y colombiano en frontera norte. El asesinato de María Tarapués en 2018 —comerciante dedicada al contrabando de subsistencia— marcó un punto de inflexión y dio como resultado espacios para la organización colectiva de los llamados cacharreros -comerciantes hormiga- en Tulcán. A partir de este hecho, se conformó el colectivo “Unidos por un mismo objetivo”, integrado por contrabandistas hormiga que tenían un agravio en común: sus camiones fueron decomisados por autoridades aduaneras tras encontrarse en delitos de contrabando. Tras el asesinato de María Tarapués , el colectivo articuló movilizaciones, protestas y mecanismos de negociación política que derivaron en la recuperación de varios camiones incautados, evidenciando la emergencia de una acción colectiva organizada desde los márgenes y la permeabilidad de las fronteras, así como la ambigua participación del Estado en espacios de negociación en donde se diluye la legalidad.

Desde una perspectiva situada, este estudio propone comprender al contrabando de hormiga no como una anomalía económica ni como una actividad delictiva propia de las zonas fronterizas, sino como una práctica social históricamente arraigada en la frontera norte ecuatoriana y estructurada por condiciones de desigualdad, precariedad y presencia estatal ambigua. En continuidad con los hallazgos desarrollados en la tesis de maestría que sustenta esta investigación, el análisis etnográfico del colectivo “Unidos por un mismo objetivo” permite observar cómo las economías populares transfronterizas se articulan con procesos de organización colectiva y negociación política que desafían las lecturas exclusivamente punitivas del fenómeno del contrabando y abre el abanico de posibilidades para entender a las economías populares como legítimas. De este modo, el artículo aporta a los debates sobre globalización desde abajo, acción colectiva y Estado en contextos fronterizos, mostrando que las disputas en torno a la legalidad se juegan no solo en el plano normativo, sino en prácticas cotidianas de subsistencia y en formas emergentes de agencia política desde los márgenes.

Metodología

La investigación contempló un enfoque cualitativo de carácter etnográfico, orientado a comprender las prácticas, significados y formas de organización social asociadas al contrabando de hormiga en la frontera norte ecuatoriana, específicamente en la provincia del Carchi cantón Tulcán. Para el desarrollo de la investigación se hizo uso de la etnografía, entendida no solo como un conjunto de técnicas, sino como una perspectiva epistemológica que privilegia la inmersión prolongada en el campo, la reflexividad del investigador y la producción de conocimiento situado (Geertz, 1973; Hammersley & Atkinson, 2007).

Diseño de investigación y acceso al campo

El diseño metodológico fue flexible ajustándose progresivamente a las dinámicas del campo, tal como se plantea en la etnografía contemporánea. El acceso inicial se realizó a través de contactos previos establecidos durante investigaciones anteriores en la zona fronteriza, lo que facilitó

la generación de relaciones de confianza con comerciantes fronterizos informales dedicados al contrabando de hormiga.

Dado el carácter estigmatizado y criminalizado de la actividad estudiada (globalización popular-contrabando de hormiga), el acceso al campo requirió una legitimación y construcción de espacios de confianza constante con la presencia de la investigadora. En este sentido, la construcción de confianza se basó en la presencia en espacios cotidianos —mercados, calles, reuniones informales— y en la observación participante en actividades colectivas del grupo posteriormente constituido como “Unidos por un mismo objetivo”.

Estrategias de muestreo y participantes

Se empleó un muestreo no probabilístico de tipo bola de nieve, adecuado para el estudio de poblaciones socialmente invisibilizadas o expuestas a riesgos legales. A partir de informantes clave, se accedió progresivamente a otros comerciantes, transportistas y familiares involucrados directa o indirectamente en el contrabando de hormiga.

Para el desarrollo de la investigación se realizaron 24 entrevistas semiestructuradas tomando en cuenta las trayectorias de comercio a los que se dedicaban los entrevistados: vinculadas a contrabando de hormiga. Se realizó, además, dos relatos de vida que permitieron reconstruir procesos que dan cuenta de las relaciones de negociación entre los y las contrabandistas de hormiga y los representantes estatales y, la experiencia del contrabando de hormiga en la zona fronteriza.

Los informantes clave fueron elegidos porque pertenecían mayoritariamente a sectores populares urbanos y periurbanos de Tulcán, con antecedentes de trabajo precario y sin o con limitado acceso a seguridad social y pertenecían al grupo “Unidos por un mismo Objetivo”, conformado por contrabandistas hormiga que buscaban la liberación de camiones decomisados por la Aduana colombiana tras encontrarse en delito de contrabando.

Técnicas de recolección de información

La investigación combinó diversas técnicas cualitativas con el fin de lograr una comprensión densa del fenómeno estudiado:

Entrevistas semiestructuradas, orientadas a explorar percepciones sobre el contrabando, experiencias de violencia institucional, estrategias de subsistencia y procesos de organización colectiva.

Relatos de vida, utilizados para comprender trayectorias laborales y biográficas en relación con la frontera y la informalidad.

Observación participante, desarrollada en reuniones del colectivo, protestas, vigilias, bloqueos viales y espacios cotidianos de comercio. Esta técnica permitió registrar interacciones, discursos y prácticas que no emergían en las entrevistas.

Análisis documental, que incluyó comunicados del colectivo, notas de prensa local y nacional, normativa aduanera, ordenanzas municipales y discursos oficiales relacionados con seguridad y control fronterizo.

La combinación de estas técnicas permitió triangular la información y contrastar los discursos de los actores con prácticas observadas y representaciones institucionales.

Estrategia de análisis

El análisis de la información se realizó mediante un enfoque hermenéutico-interpretativo. Las entrevistas y notas de campo fueron transcritas y sometidas a un proceso de codificación abierta, a partir del cual emergieron categorías analíticas como legalidad/ilegalidad, subsistencia, violencia estatal, acción colectiva, negociación política y frontera.

Estas categorías no fueron definidas a priori, sino que se construyeron de manera inductiva, en diálogo permanente con la discusión teórica y con los hallazgos empíricos, siguiendo una lógica propia de la investigación etnográfica. El análisis buscó identificar patrones, tensiones y contradicciones en los relatos de los actores, así como las condiciones sociales y políticas que los hacen posibles.

Consideraciones éticas y reflexividad

Se asume una posición reflexiva respecto al rol de la investigadora, reconociendo que la cercanía con el campo y la empatía generada a partir de eventos en los que se acompañó al grupo a los espacios de negociación de los camiones decomisados. Lejos de constituir una limitación, esta implicación permitió acceder a significados y experiencias que difícilmente hubieran sido observables desde una posición distanciada y objetiva.

La investigación no revela los nombres de los informantes clave debido a que la actividad del contrabando de hormiga es penalizada por la legislación ecuatoriana y colombiana, tampoco devela los nombres de los representantes estatales que fueron parte de los procesos de negociación.

Alcances y limitaciones

Una de las principales limitaciones de esta investigación es la inexistencia de entrevistas a representantes estatales y a funcionarios aduaneros. Por tanto, esto representa un límite en el análisis de las lógicas institucionales y una falta de interpretación respecto a los representantes estatales sobre el fenómeno del contrabando de hormiga.

La investigación, recogió para compensar esta limitación análisis documental hemerográfico y contrastó con los discursos oficiales, además, de haberse alimentado de los relatos de los contrabandistas hormiga quienes perfilaban las características de los representantes estatales.

El alcance del estudio es analítico y no pretende ser estadísticamente representativo. Su contribución radica en la comprensión profunda de un caso situado, que permite iluminar procesos más amplios relacionados con economías populares, fronteras y acción colectiva en América Latina.

Resultados

Sobre “Unidos por un mismo objetivo”

El colectivo “Unidos por un mismo objetivo” está conformado por comerciantes fronterizos dedicados al contrabando de hormiga. Los y las contrabandistas hormigas son residentes de los barrios urbanos y periurbanos de la ciudad de Tulcán. Se trata de un grupo heterogéneo en términos etarios y de género que comparte trayectorias laborales marcadas por la informalidad, la negociación con representantes estatales para hacer posible el trabajo de contrabando de hormiga, el subempleo y la ausencia de protección social.

La mayoría de los integrantes del grupo “Unidos por un mismo objetivos” se dedica al contrabando de hormiga como una estrategia de subsistencia frente a la falta de empleo formal, la precarización del comercio local y los flujos económicos que se dan a partir de las asimetrías de precios entre Ecuador y Colombia, se autodefinen como intercambistas. Para muchos, esta actividad representa una práctica aprendida en el entorno familiar o comunitario y que es transmitida intergeneracionalmente. Un dato interesante es que en las zonas fronterizas, el contrabando de hormiga es socialmente legitimado.

Los relatos de los intercambistas- contrabandistas hormiga- muestran que este tipo de actividad económica es concebido como una actividad laboral legítima y necesaria para la subsistencia familiar, más que como una práctica delictiva. La frontera es descrita como un espacio históricamente atravesado por el comercio informal, donde “pasar mercadería” forma parte de la vida cotidiana.

“Aquí no es que uno quiera ser contrabandista, es que no hay trabajo. Esto lo hacemos desde siempre, así se ha criado uno. Si no pasamos mercadería, no comemos” (Entrevista a comerciante fronterizo, Tulcán, 2018).

Este tipo de narrativas aparece de manera recurrente en las entrevistas y refuerza la percepción del contrabando como trabajo, inscrito en una economía moral local que legitima la práctica frente a la ausencia de alternativas laborales formales.

Dinámicas del contrabando de hormiga

El contrabando de hormiga se caracteriza por el transporte en pequeñas cantidades de mercancías de consumo personal, productos alimenticios, bienes agrícolas y materiales de construcción a través de la frontera colombo-ecuatoriana. A diferencia de economías ilegales de gran escala, esta práctica se sostiene en una lógica de subsistencia y es reconocida por quienes la ejercen como una forma de trabajo legítima, honesta y socialmente aceptada en el contexto fronterizo. Como señaló un comerciante entrevistado durante el trabajo de campo: “*Uno sabe a lo que se mete en esto... pero no está haciendo nada malo, ¿si no es esto, en qué más se trabaja aquí?*” (Hombre intercambista, comunicación personal, abril de 2018).

Las mercancías transportadas —principalmente arroz, maíz, arveja, ladrillo y combustible— responden a las asimetrías de precios entre Ecuador y Colombia y a la demanda en mercados locales de Tulcán y ciudades cercanas. En este sentido, el contrabando de hormiga se inserta en una economía popular fronteriza que dinamiza el comercio local y permite la subsistencia de una población no absorbida por el mercado laboral formal. Así se documenta en el trabajo de tesis de Álvarez (2020), “*la mayoría de los habitantes pasan mercadería en pequeñas cantidades sin pagar impuestos, pues la evasión arancelaria permite vender a precios más bajos y sostener el consumo local*”

Las dinámicas del contrabando de hormiga se adaptan constantemente a los dispositivos de control estatal. Los comerciantes alternan rutas formales e informales, modifican horarios de traslado y diversifican los medios de transporte con el fin de reducir el riesgo de decomisos. Estas estrategias se apoyan en un conocimiento colectivo del territorio, de los turnos de vigilancia y de las prácticas de las autoridades. Como expresó un entrevistado: “*Es difícil pasar cuando están las tres autoridades... policía, aduana y ejército. Ahí es lo jodido, porque el uno quiere ser más honesto que el otro*” (Hombre intercambista, comunicación personal, abril de 2018).

Asimismo, las formas de negociación con representantes estatales constituyen una dimensión central de estas dinámicas. La coima —denominada coloquialmente como “peaje” o “pago del semáforo”— y los lazos de familiaridad o compadrazgo son mecanismos que, en determinados contextos, posibilitan el tránsito de la mercadería. Una comerciante relató: “*Yo tengo mi primo que es aduanero. En el turno de él paso de poco en poco las cositas... antes uno se comunica y ahí se cuadra*” (Mujer intercambista, comunicación personal, 2018).

Sin embargo, estas negociaciones no garantizan el éxito del traslado. La pérdida de camiones y mercancías forma parte del riesgo estructural de la actividad, como se evidencia en los relatos de vida recogidos durante la investigación. El representante del colectivo “Unidos por un mismo objetivo”, narró: “*Me detuvieron con 60 quintales de arveja... nos dijeron que solo lo iban a guardar y nunca me devolvieron el camión. Después pagué y el abogado desapareció*” (Comunicación personal, marzo de 2018).

Estos hallazgos muestran que el contrabando de hormiga no es una práctica improvisada ni individual, sino una actividad sostenida por saberes colectivos, redes sociales y estrategias de

adaptación frente a un Estado percibido como ausente en términos de protección social, pero presente de manera punitiva. En este sentido, las dinámicas del contrabando de hormiga revelan una forma de organización económica popular que negocia, disputa y resignifica los límites entre legalidad e ilegalidad en el espacio fronterizo.

Perspectivas jurídica y sociológica sobre el contrabando

Desde una perspectiva jurídica, el contrabando de hormiga es tipificado como una infracción penal sujeta a sanciones administrativas, decomisos de mercancías y procesos judiciales. Esta definición legal, centrada en la evasión fiscal y la afectación al Estado nacional, es ampliamente conocida por los comerciantes fronterizos. No obstante, los entrevistados reconocen esta normativa como distante de las condiciones materiales y sociales que estructuran su práctica cotidiana. Como expresó un comerciante durante el trabajo de campo: “*Uno sabe que eso es ilegal, eso nadie lo niega, pero también sabe que aquí no hay trabajo. Si no es esto, no hay de qué vivir*” (Hombre intercambista, comunicación personal, abril de 2018).

Desde la experiencia de los actores, la aplicación de la ley aparece asociada a prácticas punitivas que no contemplan el carácter de subsistencia del contrabando de hormiga. Los decomisos, la pérdida de vehículos y la amenaza constante de privación de libertad son vividos como expresiones de una violencia institucional que profundiza la precariedad económica. En palabras de Orlando Narváez, representante del colectivo “Unidos por un mismo objetivo”: “*Le quitan a uno la herramienta de trabajo. El camión no es un lujo, es lo único que tenemos para trabajar*” (Comunicación personal, marzo de 2018).

En contraste con esta visión jurídica, desde la perspectiva sociológica de los actores el contrabando de hormiga es concebido como un trabajo legítimo, digno y socialmente aceptado en el contexto fronterizo. Los comerciantes lo entienden como una práctica histórica y comunitaria, transmitida intergeneracionalmente y anclada en la economía moral de la frontera. Un entrevistado lo expresó de manera clara: “*Aquí el cache no es robar, es trabajar. Siempre se ha pasado mercadería, así han criado a sus hijos muchos*” (Hombre intercambista, comunicación personal, 2018).

Esta tensión entre legalidad formal e ilegalidad jurídica, por un lado, y legitimidad social, por otro, atraviesa los relatos de los comerciantes y configura una relación ambigua con el Estado. Lejos de asumirse como opositores radicales al orden estatal, los contrabandistas despliegan estrategias pragmáticas que combinan evasión, negociación y adaptación a los controles. La coima, los lazos de familiaridad y los acuerdos informales con representantes estatales son descritos como mecanismos necesarios para la continuidad del trabajo: “*Uno tiene que ver las maneras de pasar... hay veces que toca abandonar la mercadería, pero si se puede negociar, se negocia*” (Mujer intercambista, comunicación personal, 2018).

En este contexto, la conformación del grupo “Unidos por un mismo objetivo” emerge como una respuesta colectiva frente a la aplicación selectiva y punitiva de la normativa aduanera. A tra-

vés de movilizaciones, plantones y gestiones políticas, el colectivo canalizó demandas orientadas a la reducción de decomisos, la recuperación de vehículos y el reconocimiento del contrabando de hormiga como una actividad propia de la frontera norte. Estas acciones no implicaron una negociación abierta del orden estatal, sino una disputa por las formas de intervención del Estado en el territorio, evidenciando la capacidad organizativa y política de actores ubicados en los márgenes de la legalidad.

Discusión

La discusión articula los hallazgos empíricos del estudio con los debates teóricos sobre globalización popular, frontera y Estado, poniendo en diálogo los resultados de la investigación con literatura especializada sobre el contrabando de hormiga. Este ejercicio propone tensionar conceptos existentes sobre lo mencionado y situar estas discusiones en el marco de frontera norte ecuatoriana.

Contrabando de hormiga práctica económica situada de resistencia.

Los resultados muestran que el contrabando de hormiga en Tulcán no puede ser reducido a una práctica marginal ni interpretado únicamente como infracción legal. Imbricando los planteamientos de Alba (2016), los comerciantes estudiados participan en dinámicas económicas que responden a lógicas de globalización popular, espacios económicos detentados por un grupo poblacional popular que permiten la reproducción cotidiana de la vida en contextos de exclusión estructural. El carácter fragmentado, recurrente y de pequeña escala del contrabando de hormiga observado empíricamente coincide con lo descrito por Mathews et al. (2012), respecto a economías transnacionales “desde abajo”, sostenidas por redes sociales y conocimientos locales.

Tal como revelan los relatos de los entrevistados, el contrabando de hormiga se funda en una economía moral que legitima socialmente el tránsito de mercancías en pequeñas cantidades, especialmente en contextos de abandono estatal y precariedad estructural. En este sentido, los hallazgos confirman que estas prácticas no responden a una racionalidad criminal orientada a la acumulación, sino a una lógica de reproducción social, donde el contrabando de hormiga adquiere un valor ético y comunitario. La percepción del contrabando como “trabajo honesto” refuerza la tesis de Alba (2016), sobre la existencia de órdenes normativos alternativos que disputan la centralidad del Estado como único productor de legalidad.

El análisis etnográfico permite matizar estas propuestas al mostrar que el contrabando de hormiga no solo responde a una racionalidad económica, sino también a una dimensión moral y política, lo que E.P Thompson (1971) conceptualiza como economía moral: en los relatos de los entrevistados, esta práctica aparece legitimada como trabajo honrado, como forma de economía fronteirza y como derecho adquirido por pertenencia territorial-local. Además, el contrabando de hormiga es una respuesta a la ausencia de alternativas productivas, espacios de inserción laboral

formal y políticas públicas estatales que generen alternativas económicas de absorción de la masa poblacional económicamente activa. En este sentido, el contrabando funciona como una forma de resistencia económica fronteriza, no necesariamente articulada a discursos juristas y punitivos ponderados por el Estado y las capacidades de este para controlar el territorio fronterizo. Por el contrario, el uso punitivo y jurídico que castiga las prácticas del contrabando de hormiga en espacios fronterizos, responde para los habitantes una experiencia compartida de exclusión y precariedad.

El artículo recoge de esta investigación elementos relevantes que permiten evidenciar que el contrabando de hormiga no se expresa principalmente en oposición frontal al Estado, sino en la persistencia cotidiana de prácticas que desafían silenciosamente los límites de la legalidad e ilegalidad. Este hallazgo complejiza la noción de globalización popular al mostrar que la agencia económica desde abajo se construye tanto en la acción como en la normalización social de prácticas criminalizadas.

Negociación con el Estado: entre represión, ambigüedad y cooptación

El análisis empírico confirma la pertinencia de abordar el Estado desde una perspectiva relacional y no monolítica. Tal como proponen Das y Poole (2004), los márgenes no constituyen espacios de ausencia estatal, sino escenarios donde se producen formas específicas de presencia, control y negociación, estas formas de negociación están atravesadas por la presencia estatal a través de la coima. En el caso estudiado, el Estado se manifiesta simultáneamente como agente represivo —a través de decomisos, violencia y criminalización— y como interlocutor negociable mediante autoridades locales, intermediarios políticos y acuerdos informales.

Los testimonios recogidos en la investigación muestran que los comerciantes desarrollan una lectura pragmática del Estado, identificando momentos, actores y escalas en los que la negociación resulta posible. La conformación del colectivo “Unidos por un mismo objetivo” emerge precisamente como una respuesta organizada a esta ambigüedad estatal, canalizando demandas de seguridad, reconocimiento y reducción de decomisos sin cuestionar abiertamente la legitimidad del orden estatal.

Este hallazgo dialoga críticamente con Das y Poole (2004), al mostrar que la producción de legalidad en los márgenes no es solo una imposición desde arriba, sino también un proceso negociado en el que los actores subalternos participan activamente. La tesis evidencia que esta negociación no implica necesariamente cooptación plena ni resistencia abierta, sino una zona intermedia de gestión política cotidiana que permite la continuidad del contrabando bajo condiciones cambiantes.

Del daño individual a la organización colectiva

Uno de los hallazgos centrales del estudio es el tránsito desde la gestión individual del conflicto hacia formas de organización colectiva, catalizado por el asesinato de María Tarapués en 2018. La conformación del colectivo “Unidos por un mismo objetivo” no surge de una planificación previa, sino como respuesta a una experiencia compartida de violencia institucional y perdida de medios de subsistencia, especialmente tras los decomisos vehiculares.

Siguiendo a Tilly (2004), la acción colectiva observada en el proceso de investigación se inscribe en repertorios de acción colectiva: movilizaciones, plantones, bloqueos viales y negociación directa con autoridades. Sin embargo, estos repertorios adquieren una especificidad fronteriza, al estar protagonizados por actores que operan desde los márgenes de la legalidad. Los resultados muestran que el colectivo no buscó una transformación estructural del orden estatal, sino la modificación de prácticas concretas de control, la negociación de sus vehículos y la legitimación del contraabando de hormiga como una práctica local propia de las zonas fronterizas, lo que refuerza la idea de que la acción colectiva subalterna puede ser pragmática y situacional, sin perder su densidad política.

En este sentido, la investigación amplía los aportes de Tilly (2004), al evidenciar cómo actores criminalizados despliegan formas legítimas de acción colectiva, disputando el significado de la legalidad sin abandonar completamente el marco estatal. La recuperación de camiones decomisados y la apertura de canales de diálogo con autoridades muestran que incluso en contextos de ilegalidad formal es posible la emergencia de sujetos políticos organizados.

Este proceso empírico se alinea con los aportes de Charles Tilly (2004), sobre acción colectiva, en particular con la noción de repertorios de protesta que emergen de manera situada en función de oportunidades políticas y experiencias compartidas de agravio. Las movilizaciones, protestas y gestiones con autoridades descritas en los resultados pueden entenderse como repertorios adaptados a un contexto fronterizo, donde la confrontación abierta coexiste con la negociación pragmática.

Espacios de negociación política, el papel de los representantes estatales y la construcción del líder del grupo

La acción colectiva de los contrabandistas de hormiga en Tulcán se configuró como una respuesta organizada frente al incremento de decomisos de las mercaderías, la pérdida de camiones identificados como herramientas de trabajo- y la violencia perpetrada por parte de los representes aduaneros. Estas medidas afectaron directamente los medios de subsistencia de los comerciantes, generando un proceso de politización del conflicto que transformó experiencias individuales de sanción jurídica en demandas colectivas.

En este contexto se constituyó el colectivo “**Unidos por un mismo objetivo**”, integrado por comerciantes y transportistas cuyos camiones habían sido incautados por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN). En este proceso de consolidación del grupo emerge la figura del líder de los intercambiastas, que fue un referente organizativo cuya presencia logró articular reclamos y canalizar la interlocución con autoridades locales y nacionales. En su relato de vida, el líder del grupo señaló: “*Cuando nos quitaron los camiones entendimos que el problema ya no era de uno solo, sino de todos los que vivimos de esto*” (Comunicación personal, marzo de 2018).

Así se consolidaron acciones desplegadas por el colectivo que incluyeron plantones frente a instituciones públicas, bloqueos viales en puntos estratégicos de la ciudad y gestiones políticas ante el Gobierno Autónomo Municipal de Tulcán, la Gobernación del Carchi y los representantes legislativos de la provincia (Asambleístas electos en el período del 2018). Estas prácticas buscaron visibilizar el carácter de subsistencia del contrabando de hormiga y exigir la devolución de los vehículos decomisados. Un integrante del colectivo expresó: “*Nos organizamos para que nos escuchen, no para pelear con el Estado*” (Hombre intercambista, comunicación personal, 2018).

La negociación con actores políticos constituyó un eje central de la acción colectiva. Los contrabandistas hormiga recurrieron a autoridades locales como mediadores frente a las instituciones aduaneras colombianas, apelando a vínculos territoriales y a la legitimidad social de su actividad. Según el líder del grupo las autoridades locales representaron un papel clave para la legitimación de sus actividades y fueron un canal necesario para que el proceso de devolución de los camiones se lleve a cabo. En una entrevista realizada durante el proceso de investigación se recogió lo siguiente: “*Algunos políticos sí ayudaron a gestionar, a llamar, a abrir puertas; otros solo ofrecieron apoyo, pero igual tocó insistir*” (Comunicación personal, 2018). Estas gestiones derivaron, en casos puntuales, en la recuperación parcial de camiones y en la apertura de espacios de diálogo entre contrabandistas hormiga, representantes estatales ecuatorianos y representantes estatales colombianos.

Lejos de presentarse una confrontación abierta con el orden estatal, la acción colectiva se caracterizó por una estrategia pragmática orientada a disputar las modalidades de control y sanción. Los contrabandistas hormiga no negaron la existencia de la normativa aduanera, pero cuestionaron su aplicación desproporcionada y la criminalización de una práctica que consideran legítima y necesaria para la subsistencia. Como señaló una comerciante: “*No pedimos que se acabe la ley, pedimos que entiendan cómo se vive aquí*” (Mujer intercambista, comunicación personal, 2018).

En conjunto, estos hallazgos evidencian que la acción colectiva de los contrabandistas de hormiga constituye una forma de organización política situada, que emerge desde los márgenes de la legalidad formal y se articula a través de la negociación con el Estado. La experiencia del colectivo “**Unidos por un mismo objetivo**” muestra la capacidad de agencia de actores subalternos para disputar las formas de intervención estatal en la frontera, sin romper completamente con el marco institucional.

Alcances, límites analíticos y proyecciones

Si bien el enfoque adoptado permite comprender el contrabando de hormiga como una práctica económica popular y política compleja, el análisis presenta ciertas limitaciones. En primer lugar, el énfasis en la legitimidad social del contrabando de hormiga podría invisibilizar tensiones internas dentro del colectivo, como desigualdades de género, jerarquías informales o conflictos por el control de rutas y mercancías; así como también el posicionamiento de ciertos líderes y la legitimación de los mismo. Durante el proceso de investigación se encontraron y revelaron tensiones en estos espacios. Estos elementos, identificados parcialmente en la tesis de maestría, requieren mayor profundización en futuras investigaciones.

Asimismo, el carácter localizado del estudio limita la generalización de los resultados, aunque no su capacidad analítica. En este sentido, el caso de Tulcán funciona como una ventana empírica para comprender dinámicas más amplias de economía popular y frontera en América Latina, más que como un modelo extrapolable.

Finalmente, la discusión abre proyecciones hacia el análisis de políticas públicas fronterizas. Los hallazgos cuestionan la eficacia de enfoques exclusivamente punitivos y sugieren la necesidad de repensar las intervenciones estatales desde una perspectiva que reconozca la centralidad de las economías populares en la reproducción social. Desde esta mirada, el contrabando de hormiga no constituye únicamente un problema de control, sino un síntoma estructural de las desigualdades territoriales y económicas que atraviesan las fronteras contemporáneas.

Conclusión

La presente investigación demuestra que las prácticas de contrabando de subsistencia, contrabando en pequeñas cantidades o contrabando de hormiga, en la frontera norte ecuatoriana no pueden entenderse exclusivamente desde el marco jurídico-estatal tradicional. Por el contrario, estas prácticas son una respuesta legítima a condiciones estructurales de exclusión, discriminación, pobreza y marginación que enfrentan las comunidades fronterizas. La actividad de los cacharreros -contrabandistas hormiga del Carchi-, lejos de constituir un fenómeno aislado o marginal, representa una expresión concreta de la globalización popular y de la capacidad de agencia de los sectores subalternos para detentar el comercio, el acceso a bienes y la absorción laboral.

El contrabando de subsistencia no responde únicamente a motivaciones económicas, sino que está profundamente imbricado con formas de organización social, redes de solidaridad y corrupción, economía moral y construcción de sentido comunitario.

El ejercicio y la práctica del contrabando de hormiga implica por parte de los cacharreros una negociación constante con las autoridades estatales y representantes locales de la provincia, con el entorno urbano y con los discursos legales que buscan excluirlos. En estos espacios de negociación se fomentan lazos de corrupción entre representantes estatales y las comunidades. Esta

dimensión política del contrabando resulta central para comprender cómo los sectores populares disputan el significado mismo de la legalidad y la legitimidad.

El caso del colectivo “Unidos por un mismo objetivo” revela cómo la organización de base puede transformar las relaciones de poder en contextos de alta conflictividad. La articulación de demandas, la generación de propuestas normativas y la participación activa en procesos de diálogo interinstitucional detentado por una masa popular. El caso “Unidos por un mismo objetivo” muestra, además, lo permeable que es el Estado y su porosidad. En este caso, el grupo “Unidos por un mismo objetivo” a través del lobby político generó que los camiones decomisados en delito de contrabando sean entregados a sus dueños y que los políticos de los dos espacios fronterizos busquen alternativas para que los camiones sean devueltos. Este tipo de acción colectiva desafía la idea de que los actores informales carecen de agencia o capacidad de incidencia, y muestra cómo la organización desde abajo puede producir cambios significativos en los marcos legales y en la percepción pública de la ilegalidad.

Otro aporte fundamental de este estudio es la identificación de una economía moral que sustenta las prácticas de contrabando. Esta economía moral legitima ciertas formas de transgresión legal cuando están orientadas a satisfacer necesidades básicas o cuando el aparato estatal es percibido como ilegítimo o ausente. Desde esta perspectiva, la ilegalidad no equivale a inmoralidad, sino que expresa una brecha entre el derecho formal y la justicia social. Esta tensión es particularmente evidente en zonas fronterizas, donde el Estado actúa de forma ambigua y desigual.

Asimismo, las fronteras nacionales se revelan no como límites fijos, sino como espacios dinámicos de negociación, intercambio y disputa. Los cacharreros no solo cruzan fronteras físicas, sino también simbólicas: redefinen el sentido de la ciudadanía, reconfiguran los sentidos entre la legitimidad y la ilegalidad y, generan formas de solidaridad que desbordan las lógicas del mercado. Esta dimensión transfronteriza de la acción colectiva exige repensar los conceptos clásicos de soberanía, nación y legalidad desde una óptica más situada y relacional.

En términos metodológicos, el uso de la etnografía permitió acceder a una comprensión densa del mundo social de los cacharreros -contrabandistas hormiga-. El enfoque centrado en la experiencia vivida aporta elementos fundamentales para construir una sociología crítica de la frontera, que no se limite a las estadísticas o a los marcos legales, sino que incorpore la voz de los protagonistas.

Desde una perspectiva teórica, el estudio dialoga con los aportes de la antropología del Estado, los estudios sobre informalidad y los enfoques interseccionales. La construcción del marco teórico permite una mirada compleja y multidimensional del fenómeno del contrabando que articula la acción colectiva, la percepción de la legalidad-ilegalidad y la expresión de las formas de trabajo detentadas por una masa popular.

En el plano normativo, las experiencias como las del colectivo “Unidos por un mismo objetivo” expone la falta de políticas públicas en frontera norte ecuatoriana. Una mirada amplia sobre el

fenómeno del contrabando permitiría generar espacios para la inserción laboral y la organización de economías populares.

No se trata de legalizar sin más a la práctica del contrabando de hormiga, sino de reconocer las condiciones estructurales que lo originan y de generar marcos normativos que promuevan la justicia social y equidad. La investigación devela la existencia porosa del Estado en las zonas fronterizas y la escasa participación del mismo como Estado articulador y generador de alternativas económicas que promuevan la absorción laboral.

Este trabajo constituye un llamado a repensar el papel del Estado en las fronteras. Lejos de reforzar su presencia únicamente a través de mecanismos de control, vigilancia y represión, el Estado debe asumir un rol más dialógico, capaz de escuchar, aprender y transformar sus prácticas en función de las demandas de los sectores populares. Esto abre espacios posibles para disminuir las interacciones corruptas con representantes estatales y genera espacios dialógicos que promueven la construcción de las realidades sociales. Solo así será posible construir una legalidad que no excluya y castigue, sino por el contrario, que acompañe y reconozca a quienes históricamente han sostenido la vida desde los márgenes.

Referencias

- Álvarez, C. (2022). *De cómo los contrabandistas con tanta sed se tomaron la legislación: Globalización popular en Carchi* [Tesis de maestría, FLACSO].
- Caracol Radio. (2018, 17 de marzo). Comerciantes cierran Rumichaca en protesta por muerte de una mujer. *Caracol Radio*. <https://n9.cl/zeds0>
- Das, V., & Poole, D. (2004). *Anthropology in the margins of the State*. School of American Research Press.
- Geertz, C. (1973). *The interpretation of cultures*. Basic Books.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (2007). *Ethnography: Principles in practice*. Routledge.
- Mathews, G., Ribeiro, G. L., & Alba, C. (2012). *Globalization from below: The world's other economy*. Routledge.
- Tilly, C. (2004). *Social movements, 1768–2004*. Paradigm Publishers.

Autora

Carolina Renata Álvarez Vega. Profesora universitaria, académica e investigadora. Master en Sociología Política por la Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales y Especialista en Género, Violencia y Derechos Humanos.

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes externas a este artículo.

Nota

El artículo es el resultado del trabajo de tesis de la Maestría en Sociología Política